CONCURSO DE PINTURA DEL PAISAJE URBANO Y NATURAL DE MACHALA

Bases y Ficha de Inscripción

Mayor información
www.machala.gob.ec

ALCALDÍA DE MACHALA

DARÍO MACAS
ALCALDE

Machala, agosto 2024

BASES DEL CONCURSO DE PINTURA
PAISAJE URBANO Y NATURAL DEL CANTÓN MACHALA EN SU BICENTENARIO
Machala, agosto de 2024

1. ANTECEDENTES / TEMATICA

Este concurso adquisitivo, pretende incentivar al público en general en el mes de las artes, a apreciar, analizar y valorar el paisaje construido, tanto urbano como natural del Cantón Machala en su Bicentenario, destacado su paisaje urbano y natural.

El paisaje urbano se define como resultado de la conjugación de los aspectos particulares que tiene cada ciudad ya sea ambientales y/o humanos, es decir de la construcción del territorio, donde se evidencia el diario vivir de la población con su gente, su arquitectura, su infraestructura, su topografía, su relieve, entre otros aspectos; que contribuyen a la construcción social, a partir de las actividades diarias, permaneciendo de esta manera en un cambio constante y continuado.

El paisaje natural, con más frecuencia lo identificamos en las áreas rurales y se caracteriza por tener la población humana dispersa y densidad muy baja. En relación a la presencia de infraestructuras son bastante escasas, así como sus edificios. Cuenta mayormente con zonas destinadas a la agricultura y espacios para otras actividades agropecuarias.

2. OBJETIVO

Revalorizar el espacio natural y construido en el Cantón, a través de la pintura, al mismo tiempo incentivar el uso de los espacios públicos para el arte y la cultura.

3. FASES CONCURSO

Fase I

Las inscripciones se receptarán hasta las 13h00 del día **lunes 26 de agosto de 2024**, por la página Web del GAD, para ello se presentará:

1. Ficha de inscripción;
2. El boceto lineal (realizado con grafito);
3. Una fotografía de un trabajo previo con firma (realizado según la técnica que se vaya aplicar en el concurso)

Esta inscripción será codificada para mantener anonimato del participante. El boceto lineal (con grafito) deberá ser realizado a mano en cartulina cansón tamaño A3 ó A4, en donde se establezca la composición de la pintura a realizarse el día del concurso. En esta etapa el jurado calificador, puntuará la composición, originalidad, el mensaje, la originalidad, el trazo, la perspectiva y la fluidez del autor para expresar su percepción de paisaje urbano y/o natural del Cantón.

Se notificará mediante correo electrónico y telefónico a los participantes que tengan la más alta calificación para la segunda fase **hasta el martes 27 de agosto de 2024**, confirmando así su participación y compromiso para la segunda fase. En caso de que un participante desistiera de su participación a la segunda fase, se notificará al inmediato mejor puntuado, según el listado de puntuación.

Fase II

Para el día de la pintura al aire libre se llevará a cabo el **día 29 de agosto de 2024** de 9h00 a 15h30, en la ciudad de Machala en el **Paseo de la Merced frente a la Catedral** (calle 9 de mayo entre 25 de Junio y Rocafuerte), los participantes estarán con 30 minutos de anticipación con su lienzo y bastidor de 1m x 0,80m y sus propios materiales, de acuerdo a la técnica (acrílico, oleo ó mixta) propuesta en la inscripción.

El GAD Municipal facilitará y coordinará la ubicación para la segunda Fase, del mobiliario (silla, mesa y caballete) y a cada uno de los participantes a las 8h30am.

Con la presencia del jurado y los participantes, así como el personal organizador se dará inicio al evento el día 29 de agosto a las 9h00 am hasta las 15h30, donde el participante tendrá 6 horas para plasmar su obra y 1/2 hora para almuerzo. A las 15h30 se terminará el plazo establecido para culminar la obra.

El día del concurso los jurados podrán apreciar el desarrollo de la obra, para su evaluación tanto individual como colectiva, por lo que, a las 16h00 se procederá con la entrega de certificados de participación a cada uno de los participantes segunda fase y en base a parámetros de puntuación se establecerá a los ganadores del concurso, así como las menciones; quienes serán premiados el día 29 de agosto de 2024.

4. INSCRIPCIONES

Para la inscripción se presentará la respectiva ficha de inscripción (ANEXO 1), boceto lineal (realizado con grafito) con el cual participa y una fotografía de un trabajo previo con firma (realizado según la técnica que se vaya aplicar en el concurso)

Para la inscripción se puede realizar a través de página GAD Municipal

Dentro de la ficha de inscripción se establecerá la técnica (acrílico, oleo o mixta) a utilizarse en caso de pasar a la segunda FASE, y la cual será plasmada dentro de un lienzo de 1,00m x 0,8m.

5. JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador lo estará conformado por cinco personas con formación en artes plásticas, en arquitectura y/o ramas relacionadas al arte, con la finalidad de calificar parámetros relacionados a la composición del paisaje urbano y natural.

El jurado calificador valorará los bocetos lineales presentados en la primera fase, para la segunda fase el jurado calificador estará presente de 9h00 a 15h30, para posteriormente deliberar y proclamar a los ganadores.

6. PREMIOS

Se han establecido premios económicos para los tres primeros lugares de las pinturas mejores puntuados, según la rúbrica del jurado calificador, pasando a formar parte de los bienes Municipales del GAD de Machala, las seis obras mejores puntuadas en la segunda fase.

PRIMER PREMIO	1.000,00 DOLARES AMERICANOS
SEGUNDO PREMIO	400,00 DOLARES AMERICANOS
TERCER PREMIO	200, 00 DOLARES AMERICANOS
3 MENCIONES	RECONOCIMIENTO

A todos los participantes de la segunda Fase se les otorgara un certificado de participación en el concurso.

7. CRONOGRAMA

Actividades	**JULIO**	**AGOSTO 2024 (semanas)**				
	1	1	**2**	**3**	**4**	**5**
Preparación evento						
Convocatoria a la participación del CONCURSO DE PINTURA PAISAJE URBANO Y NATURAL DEL CANTÓN MACHALA EN SU BICENTENARIO		Difusión evento				
Inscripciones para el concurso **I FASE**		hasta 26 agosto - 13h00				
Selección de Bocetos lineales y publicación resultados					Hasta 27 agosto	
Pintura al aire libre **II FASE** Exposición, deliberación y premiación del ganador						29 de agosto

8. PROHIBICIONES CONCURSO

- Ningún participante podrá presentar cuadros previamente elaborados
- Ningún participante podrá ser asistido por otra persona para realizar la obra
- Ningún participante podrá tener de manera previa trazos en el lienzo para la 2FASE
- La obra bajo ningún motivo será completamente diferente al boceto presentado en la 1FASE, por lo que será la base para ejecución de la obra y que podrá ser complementado.
- No se podrá vender ningún cuadro mientras este en concurso (las seis obras mejores puntuados recibirán premios y al ser concurso adquisitivo, los cuadros pasarán a formar parte del GAD Municipal)
- No se permite el retiro de los artistas, mientras dure el concurso, al menos que considere terminada la obra.
- No se puede retirar la obra antes de que finalice el concurso

9. COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES

- Asistir el día 29 de agosto desde las 8h30 am hasta cierre de jornada
- En caso de pasar a la II FASE, asistir con los materiales necesarios pinturas, lienzo y bastidor.
- En caso de ser uno de los seis ganadores, se compromete a entregar los cuadros al GAD Municipal.
- Elaborar su cuadro de manera responsable y fiel al boceto presentado el día 29 de agosto.

Mayor Información: alucero@machala.gob.ec / oficina de Patrimonio Cultural de Machala de 8H00 a 17h00, ubicado en el 8vo piso (calle 9 de Mayo y 25 de Junio esquina)

COORDINACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE MACHALA
Agosto, 2024.